

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 1 de x | ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 1LF-FR-0071 | | |
| Fecha: XX-XX-2023 | ACTA DE CIERRE | |
| Versión: 0 | | |

ACTA DE CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA 112288

El presente trámite se adelanta en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

| | |
|---|--|
| OBJETO | ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. |
| PARTES SUSCRIBIENTES | POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A |
| UNIDAD POLICIAL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA | POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO |
| JEFE DE LA UNIDAD POLICIAL | Coronel JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA |
| LIQUIDACIÓN | 21/12/2023 |
| TÉRMINOS DE LA LIQUIDACIÓN | PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO |

Nota 1: En el acta de liquidación de la orden de compra No. 112288 se consignó dentro de sus cláusulas, liberar el valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.274.222,00) M/CTE correspondiente a presupuesto sin ejecutar, por lo cual el día 21/12/2023 se realizó la reducción del registro presupuestal del compromiso No. 72923.

Se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente del contrato de la orden de compra 112288, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO y LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A, constatándose que se cumplieron los compromisos a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta

22 ENE 2024

Coronel **JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaboró: St. Greins Lavacude Cadena
MEVIL - GRUCO

Revisó: CT Johana Milagros Sánchez Garzón
MEVIL - ASJUR

Revisó: ST Oscar Miguel Velasquez Guerra
MEVIL - GRUCO

Revisó: MY Yeinson Humberto Perdomo Romero
MEVIL - AREAD

Fecha de elaboración: 15/01/2024
Ubicación: E:\2024\ACTAS DE CIERRE

Carrera 21 vía kirpas – Camino Ganadero
Teléfono: (8) 6611919 ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

